

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DOCTOR EDDY SÁNCHEZ, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 09H00, EN LA SALA DE SESIONES No. 4, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Procuraduría Metropolitana y de la Secretaría de Movilidad, sobre el grado de avance de los criterios jurídicos y técnicos solicitados, en relación a los siguientes proyectos:
  - Ordenanza Metropolitana modificatoria a las Ordenanzas Metropolitanas No. 247, sancionada el 11 de enero de 2008; y, No. 194, sancionada el 13 de marzo de 2012, para el Proceso de Regulación del Servicio de Transporte Público Intracantonal en el Distrito Metropolitano de Quito.
  - Estructura tarifaria del transporte intracantonal (resultados de la consultoría).
  - Ordenanza Metropolitana reformativa de las Ordenanzas Metropolitanas No. 047, sancionada e 11 de enero de 2008, que establece el régimen administrativo para la prestación del servicio de taxi en el Distrito Metropolitano de Quito; No. 279, sancionada el 7 de septiembre de 2012, que establece el proceso de regularización del servicio de transporte terrestre comercial escolar e institucional en el distrito metropolitano de Quito; y, 0362, sancionada el 22 de febrero de 2013, reformativa de la Ordenanza No. 247, que establece el proceso de regularización del servicio de transporte terrestre comercial de carga liviana en el área urbana y en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito; respecto al régimen sancionatorio aplicado a las personas que desarrollan actividades de transporte de personas y de carga.
  - Ordenanza que establece el régimen de funcionamiento del Sistema de Estacionamientos de Quito.
2. Informe de las modificaciones al diseño inicial del proyecto Metro de Quito (posibles optimizaciones de obra), así como las intervenciones urbanísticas a cargo del Consorcio Acciona-Odebrecht, como consecuencia del desarrollo del Metro de Quito.

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:**

**CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

DR. EDDY SÁNCHEZ

ABG. DANIELA CHACÓN ARIAS

ABG. EDUARDO DEL POZO

ABG. SERGIO GARNICA

MSc. PATRICIO UBIDIA

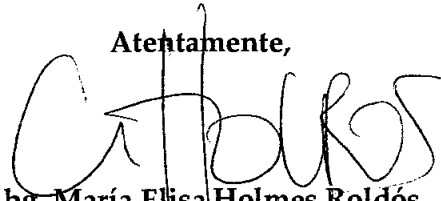
**FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ  
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ABG. DARÍO TAPIA  
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ING. MAURICIO ANDERSON  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
PÚBLICA METROPOLITANA METRO  
DE QUITO

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós  
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Marisela C. / 2016-02-19